

CRONOLOGÍA DE LA MEDIACIÓN DEL CARDENAL JAIME ORTEGA ALAMINO, ARZOBISPO DE LA HABANA. (Quinta parte y final)

24 febrero

- El primer aniversario de la muerte de Orlando Zapata Tamayo, tras una huelga de hambre de 85 días, transcurrió envuelto en tensiones entre sectores de la disidencia, seguidores del gobierno de Raúl Castro y las autoridades del país. Unas 200 personas se reunieron frente a una casa del municipio de Centro Habana para impedir, con su presencia y consignas progubernamentales, cualquier intento de homenaje público por parte de las Damas de Blanco.

25 de febrero

- Guillermo Fariñas informa que fue dejado en libertad tras permanecer 28 horas detenido en una unidad policial de la ciudad de Santa Clara. Fariñas declaró que agentes de la seguridad del Estado le trasladaron a su casa en Santa Clara, 300 kilómetros al este de La Habana, y agregó que permaneció solo todo el tiempo que duró su detención. Según explicó, no sufrió ningún tipo de abuso en prisión, donde fue visitado preventivamente cuatro veces por un médico.

26 de febrero

- El Arzobispado de La Habana anuncia la excarcelación de Diosdado González Marrero, uno de los disidentes del Grupo de los 75 que rechazaba trasladarse a España, así como la liberación y traslado a Madrid de otros 8 presos que no pertenecen a ese colectivo. Alejandrina García de la Riva, esposa de González Marrero, afirmó que ambos recibieron la noticia de la liberación mediante una llamada telefónica del cardenal Jaime Ortega. Los otros 8 son: Osvaldo González Montesinos, José Miguel Fernández Torné, Enrique Martínez Ramírez, José Rodríguez Chavez, Carlos Martín Gómez, Ernesto Durán Rodríguez, Gilberto Martínez Martínez y Mario Alberto Pérez Aguilera.

27 de febrero

- Las Damas de Blanco son objeto de un acto de repudio por parte de más de un centenar de partidarios del gobierno. Durante varias horas, unas 20 integrantes de las Damas permanecieron rodeadas en un círculo en una esquina de El Vedado.

28 de febrero

- El ex ministro de Asuntos Exteriores de España, Miguel Ángel Moratinos, viaja de forma sorpresiva a Cuba

y es recibido por el presidente Raúl Castro y por el cardenal Jaime Ortega.

- La Santa Sede anuncia que el papa Benedicto XVI nombró al cardenal Jaime Lucas Ortega Alamino, arzobispo de La Habana, miembro de la Pontificia Comisión para América Latina.

4 de marzo

- El Arzobispado de La Habana anuncia la excarcelación de Pedro Argüelles, otro de los prisioneros del Grupo de los 75 que no consideraba la posibilidad de marcharse a España. Además, se anuncia la excarcelación de otros siete presos políticos que viajarán a España, aunque ninguno pertenece al Grupo de los 75. Los liberados son Lázaro Ricardo Chacón Ordoñez, Luis Caro Chávez, Antonio Rodríguez Almaguer, Agustín Cervantes García, Ricardo Galván Casal, Luis Mariano Delis Utria y Yoel Rodríguez Izquierdo. Con este grupo suman 85 los presos políticos que han aceptado viajar a España.

10 de marzo

- Las autoridades migratorias cubanas entregan el permiso de salida a 13 familiares de Orlando Zapata Tamayo para que viajen a Estados Unidos como refugiados políticos, informó Reina Luisa Tamayo, madre del opositor fallecido.

11 de marzo

- El Arzobispado de La Habana anuncia la excarcelación de Oscar Elías Biscet, del Grupo de los 75. Biscet, que cumplía una condena de 25 años por actos contra la independencia y la integridad territorial del Estado, según los cargos que el gobierno le instruyó, es uno de los opositores encarcelados que ha rechazado marcharse a España. También se anuncia la liberación y traslado a España de otros nueve presos, ninguno de ellos integrantes del Grupo de los 75. Se trata de René Amor González, Jorge Luis Adán González, Fidel Francisco Rangel Sánchez, Osvel Valle Hernández, Randol Roca Mursuli, Juan Luis Rodríguez Desdín, Douglas Faxas Rosabal, Carlos Luis Díaz Fernández y Armando Alcántara Clavijo. Entre los delitos por los que fueron sancionados figuran, en total, los de piratería, terrorismo, desacato a la autoridad, tenencia ilegal de armas, salida ilegal de la Isla, hurto, evasión, desobediencia y desórdenes públicos.

16 de marzo

- El Arzobispado de La Habana anuncia la excarcelación de Librado Linares García, miembro del Grupo de los 75, y de otros nueve presos que se trasladarán a España. Ellos son Daviel Gaínza, Emilio Pérez, Juan Ramón Rivero, Lázaro Alejandro García Farah, Luis Campos Corrales, Maikel Pedroso, Orestes Paino, Pavel Hernández Masfarrol y Randy Cabrera.

22 de marzo

- El Arzobispado de La Habana anuncia la excarcelación de los dos últimos prisioneros del Grupo de los 75 que aún quedaban en prisión: Félix Navarro y José Daniel Ferrer. Como otros de sus compañeros ya excarcelados, Navarro y Ferrer habían rechazado la condición de marchar a España para salir de prisión. Además, se anuncia también la liberación y traslado a España de 11 presos cubanos que no pertenecen al Grupo de los 75. Uno de ellos es Néstor Rodríguez Lobaina, opositor político detenido en diciembre de 2010 y que se encontraba en huelga de hambre. El resto de los liberados son Juan Carlos Vázquez, Bodanis Zulueta, José Antonio Sardiñas, Antonio García, Arnaldo Márquez, Eduardo Díaz, Erick Caballero, Alberto Santiago Dobochoet, José Manuel de La Rosa y Roberto López.

28 de marzo

- El ex presidente de Estados Unidos, James Carter, inicia una visita de tres días a Cuba invitado por el gobierno cubano. La agenda incluye un encuentro con el cardenal Jaime Ortega, una visita al Patronato de la Comunidad Hebrea y una reunión con el presidente Raúl Castro.

8 de abril

- El Gobierno español anuncia, mediante una nota de prensa colocada en la Web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el fin del proceso de liberación de presos políticos que comenzó el pasado mes de julio de 2010, después de haber quedado en libertad 115 personas, de las cuales 103 han viajado a España junto con 647 familiares. El anuncio se hace luego de la llegada a Madrid de otros 37

excarcelados acompañados de más de 200 familiares. De los 115 prisioneros que han salido de la cárcel en los últimos nueve meses, sólo 12, del llamado Grupo de los 75, han decidido quedarse en Cuba.

12 de abril

- Mediante una Nota de Prensa el Arzobispado de la Habana comunica que la Iglesia Católica en Cuba no ha recibido, por parte del Gobierno cubano, ninguna notificación referida al cese del proceso de liberación de presos políticos. El anuncio se hace cuatro días después del comunicado emitido por la Cancillería española.

16 de abril

- Se inaugura en La Habana, con la presencia de más de 1000 delegados de todo el país, el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). En el Informe Central presentado por el presidente Raúl Castro el mandatario da por concluido el proceso de excarcelaciones de presos políticos que aceptaron marcharse a residir en España. Raúl Castro apuntó que ese proceso “podíamos hacerlo de manera directa y atribuirnos el mérito cierto de que lo decidíamos considerando la fortaleza de la Revolución. Sin embargo, lo efectuamos en el marco de un diálogo de respeto mutuo, lealtad y transparencia con la alta jerarquía de la Iglesia Católica que contribuyó con su labor humanitaria a que esta acción concluyera en armonía y cuyos laureles, en todo caso, corresponden a esa institución religiosa”. Además, dijo que los representantes de la Iglesia Católica cubana “manifestaron sus puntos de vista, no siempre coincidentes con los nuestros, pero sí constructivos”. “Esa es al menos nuestra apreciación, luego de largas conversaciones con el cardenal Jaime Ortega y el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Dionisio García”, subrayó. Manifestó su convencimiento de que “con esta acción hemos favorecido la consolidación del más precioso legado de nuestra historia del proceso revolucionario: la unidad de la nación”. También destacó la contribución a ese proceso del anterior ministro de Asuntos Exteriores de España, Miguel Ángel Moratinos.



Un servicio exclusivo para la Iglesia Católica, dirigido a todas las Diócesis, Órdenes Religiosas y Movimientos Laicales.